

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE PRESUPUESTOS



**LOS MERITOS DE NUESTRA POLITICA FISCAL
Y EL PRESUPUESTO 1996**

José Pablo Arellano Marín
Director de Presupuestos

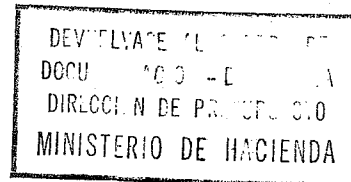
* Conferencia pronunciada el 2 de Enero de 1996 ante un grupo de economistas y empresarios del "Club Monetario",
Santiago

350.721
A679 mm
1996
C.L



LOS MERITOS DE NUESTRA POLITICA FISCAL Y EL PRESUPUESTO 1996

José Pablo Arellano Marín
Director de Presupuestos



23175

* Conferencia pronunciada el 2 de Enero de 1996 ante un grupo de economistas y empresarios del "Club Monetario", Santiago

LOS MERITOS DE NUESTRA POLITICA FISCAL Y EL PRESUPUESTO

Quiero partir, haciendo alguna referencia a lo que ha sido la política fiscal de estos años, desde marzo de 1990, que conozco más directamente y sobre la cual he tenido responsabilidad. La visión que tengo sobre la política fiscal no coincide con la que me formo al leer la prensa. Había pensado incluso en, haber hecho si hubiéramos tenido tiempo, una pequeña encuesta y preguntarles por ejemplo, ¿ Cuánto más que el PIB ha aumentado el gasto del Gobierno desde 1989 a la fecha? ¿Cuánto 5%, 10% más que el PIB? ¿20%? Bueno, cada uno dijo su respuesta, la anotó. La verdad es que el presupuesto de este año, contempla un nivel de gasto público que registra el mismo porcentaje del Producto el año 1989: 21,3%. El año 1989 el gasto público, descontadas las amortizaciones de deuda, fue de un 21,3%. Estamos hablando del Gobierno Central, los ministerios y servicios, cuyo presupuesto se aprueba en el Congreso. Y el presupuesto de 1995 contempla la misma proporción del PIB: 21,3%.

Ha crecido el gasto público durante estos años en muchas materias, en el área social principalmente. Pero el conjunto no ha crecido más que el Producto. Tenemos el mismo porcentaje. ¿Hay alguna trampita en esto? No, no hay trampita. Si toman el total del gasto y le restan las amortizaciones -este año vamos a tener un gasto extraordinario en amortizaciones porque hubo un prepago de deuda-, tenemos un crecimiento del gasto equivalente al gasto del PIB. Si restamos los intereses de la deuda que paga el Gobierno, ahí tenemos un crecimiento mayor que el PIB. Ello resulta principalmente porque hay menor deuda y, en alguna medida, porque actualmente las tasas de interés son más bajas que las que existían a fines de la década pasada. Pero nada es tan dramático porque el porcentaje del Producto que representaba el gasto público sin los intereses el año 1989 era 19, 6% y el presupuesto de este año representa un 20,5%. este es el primer dato que es ilustrativo para formarse una idea de lo que ha estado pasando con los recursos que el Estado maneja .

Segundo aspecto que puede ser interesante. ¿Cuánto de esos se deja el Estado para sí? ¿Cuánto de esos recursos se consumen en administrar el Estado, lo que entre comillas o vagamente se define como la burocracia. Es decir, ¿Cuántos son los gastos de operación que tiene el Estado?. La verdad es que esos gastos que representan menos de la tercera parte del total. O sea, de todo el gasto que hace el Gobierno más de las dos terceras partes son transferencias al sector privado o inversión. Y lo que gasta en el personal que contrata para operar o en los bienes y servicios que compra para funcionar es menos de una tercera parte. En realidad, el año 1989 ese porcentaje alcanzó a un 28,1% y este año representa un 27,9%. Y si hago esta misma cuenta sacando el sector Salud, que es -aparte de Defensa, -el principal sector donde el estado produce directamente, ya que en todos los demás sectores transfiere a privados o a municipalidades que son los que administran, el total del gasto en funcionamiento del Gobierno se ha reducido desde un 24% del gasto total a un 22,5% este año.

Hay otras indicaciones de lo mismo. El crecimiento del gasto público, -que ha sido más o menos equivalente al crecimiento del PIB, ha ido principalmente a transferencias hacia el sector privado, en el área previsional, pago de pensiones, o en transferencias al sistema educacional o en inversión, pero no directamente a gastos de administración.

Por ejemplo: el empleo público, la cantidad de personas que está contratada en la planilla del sector público, sigue siendo un 2,5% del total de población ocupada en el país, tal como era a principios de esta década. La cantidad de gasto público por funcionario ha aumentado (dejando fuera el servicio de la deuda que para este efecto no es relevante), de 32 a 40 millones de pesos este año. Vale decir, ha habido un crecimiento del gasto acorde al crecimiento del PIB y con una razonable economía de los recursos que usa el Estado para administrar. Estoy seguro que cualquier autoridad de servicio público diría: con una excesiva economía, ya que se sienten muy restringidos en materia de gastos de funcionamiento.

El tercer antecedente tiene que ver con el impacto macroeconómico de la política fiscal: ¿Hasta dónde la política fiscal de estos años ha sido un problema o ha sido neutral, o ha ayudado al manejo de la política macroeconómica? La política macroeconómica en estos años, como ustedes saben, ha apuntado a tener un crecimiento razonable, el mayor posible, al mismo tiempo ha reducido en forma gradual la inflación. La política fiscal ha sido cuestionada respecto de su contribución a estos objetivos, por lo menos, en cierto tipo de interpretaciones. La verdad es que si uno mira el resultado - y para esto tenemos que mirar los resultados en términos de niveles de ahorro y de superávit de la política fiscal-, porque ya sea que bajemos los impuestos o que aumentemos el gasto, si lo hacemos en una determinada medida, un momento determinado, puede influir en hacer más difícil la tarea del Banco Central y de la política macroeconómica.

A este respecto conviene subrayar que en nuestro país afortunadamente tenemos la posibilidad de que la política fiscal sea un instrumento de política -desde el punto de vista macroeconómico-. Que no sea un elemento rígido, con el cual casi no hay nada que hacer, como ocurre en la mayoría de los países que tienen déficit muy fuertes, incontrolables. En EE:UU. en estos días se está discutiendo si el déficit se afronta en 7 ó en 10 años. En Europa, en general, los países sienten que no pueden enfrentarse o tienen enormes rigideces para corregir a esta fuente de desequilibrios económicos que es el sector fiscal. En Chile desde mediados de los 80 la situación fiscal no es fuente de desequilibrios y yo diría más aún, tenemos incluso la posibilidad de que esta política fiscal tenga flexibilidad como para ayudar en algo en estos objetivos de política macroeconómica de crecimiento con reducción gradual de la inflación. Si miramos resultados globales, o sea el ahorro, los ingresos corrientes que son básicamente los ingresos del año, es decir los impuestos, menos los gastos corrientes, ingresos menos gastos corrientes definen el ahorro del Gobierno. Este ahorro sirve para financiar la inversión. Cuando tenemos buenos niveles de ahorro el Estado autofinancia sus inversión y no tiene que estar endeudándose y compitiendo con recursos con los inversionistas

privados. Eso significa que tengamos ahorro, algo que cuesta explicar a nivel político porque dicen "oigan, ustedes lo único que hacen es ahorrar". No, lo que estamos haciendo es autofinanciando la inversión, no es que estemos guardando la plata mientras hay tantas necesidades. Se trata de autofinanciar la inversión y no recurrir al endeudamiento presionando y compitiendo con otros inversionistas y probablemente presionando sobre las tasas de interés o compitiendo en el extranjero por fuentes de recursos externos). Este ahorro como porcentaje del PIB en 1989 fue un 3,5%, el año 1990 fue un 2,5% y en 1994 fue un 4,8% del Producto. Este año en el presupuesto teníamos un 3,7%-creo en vista de las buenas condiciones de crecimiento, de precio del dólar muy superior a lo que esperábamos- que vamos a tener una tasa de ahorro seguramente superior a la del año pasado, ojalá superior a un 5% del PIB. Para el año 1996, y adelanto algo respecto del presupuesto del año próximo, tenemos ya contemplado un 4,3% del PIB como ahorro.

Otro concepto que resume lo que pasa entre los ingresos y los gastos es el superávit. Con el ahorro financiamos la inversión, lo que nos queda después de pagar la inversión es el superávit el cual nos sirve para amortizar la deuda o si hay déficit -como ocurre en la mayoría de los países- significa que nos estamos endeudando en términos netos como sector público. En nuestro caso tenemos un superávit por ocho o incluso más años. El país registra un superávit en sus cuentas fiscales el cual fue de 1,4% en 1989, de 0,8% el año 1990 y este año tal como en 1994 va a bordear el 2% del PIB. Y ese superávit es el que nos permite no sólo que prácticamente no contraigamos ninguna deuda, sino que estemos prepagando la deuda antigua. Los bancos comerciales extranjeros han perdido la esperanza de ir a visitar a las autoridades de Hacienda para ofrecerles que se endeuden o que emitan documentos de deuda, y sucede lo mismo con el Banco Mundial y el BID que saben que nuestra política es desde hace ya algunos años no tomar créditos con ellos, a menos que con ese préstamo nos ofrezcan una importante asistencia técnica o un apoyo que no podríamos conseguir con el financiamiento de recursos locales. Entonces, no sólo a raíz de este superávit no nos tenemos que endeudar si no que además el país, el sector público, ha podido ir reduciendo en forma

sistemática su deuda. Por lo tanto, estas cifras nos muestran claramente que la política fiscal ha estado contribuyendo a los resultados macroeconómicos.

Aún más, si uno mira momentos en los cuales ha habido que hacer ajustes, el año 1990 y en 1993-94, confirmará lo mismo. En 1990 el gasto público se redujo en términos reales, y en 1993-94, el ritmo de crecimiento del gasto fue significativamente inferior al que venía teniendo en años anteriores. Se desaceleró el crecimiento del gasto en los momentos en que fue necesario hacer un ajuste y la política fiscal contribuyó claramente al ajuste de la economía.

Más aún, en las oportunidades en que el gasto agregado se excedió en su crecimiento, se debió a un boom de inversiones privadas y no a una política fiscal que se hubiera excedido en su comportamiento desde el punto de vista macroeconómico.

Al mirar este período concluyo que debemos estar contentos y debemos preocuparnos de preservar, por el hecho de que la política fiscal en el país no sólo no es una fuente de desequilibrio -como hoy día es en muchos países- sino que además tiene cierta flexibilidad, aunque no demasiada, pero tiene cierta flexibilidad que ha ayudado a la política macroeconómica a lograr los objetivos planteados durante estos años.

LA CARGA TRIBUTARIA

Quisiera hacer una última referencia al período para después comentar algo respecto del año 1996. Dice relación con la carga tributaria, porque a veces da la impresión, a juzgar por ciertas críticas, que la hubiéramos expandido de una manera extraordinaria como porcentaje del PIB; ó como proporción de los ingresos del país. Este año estamos proyectando un nivel de recaudación de impuestos cercano a un 17% del PIB. En 1994

alcanzó a un 17,1% del PIB. Mientras no se revisan las cuentas nacionales, porque cuando ello se haga seguramente se van a revisar algo hacia arriba y va a caer esta proporción que representan los impuestos en el Producto Interno Bruto. En 1993 la recaudación fue un 17,6%; 1980 y 1987 la tasa promedio de impuesto fue alrededor de un 18% del PIB. Actualmente, después de la reforma tributaria del 90, no tenemos niveles de recaudación de impuestos superiores a las que tuvimos durante la mayor parte de los años 80. Sí son mayores a las que existieron en los años 1988, 1989 y 1990, donde tuvimos recaudación de impuestos cercanas al 15% del PIB. En resumen, estamos en niveles de 17% que son dos puntos más que 1988 y 1989, cuando tuvimos 15%, a raíz de las rebajas de impuestos que se registraron en esos años. Pero estamos a niveles inferiores a los registrados en promedio entre 1980 y 1987.

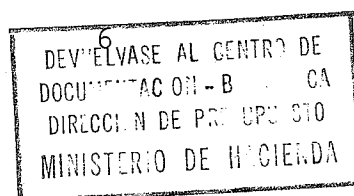
Después de estos antecedentes que nos ponen en la perspectiva, en la situación fiscal de esta década, quisiera hacer algunos comentarios respecto del año 1996.

EL PRESUPUESTO DE 1996: METAS MACROECONOMICAS

En primer lugar, alguna referencia a los objetivos macroeconómicos y en qué medida este presupuesto ayuda o dificulta los objetivos macroeconómicos y segundo, respecto a las prioridades.

Desde el punto de vista macroeconómico, el presupuesto de 1996 se pone en la situación de que la economía puede crecer un 6,5% al mismo tiempo que la inflación sigue reduciéndose en forma gradual, tal como lo ha venido haciendo en los últimos años, para apuntar, ojalá, a un 6,5% .

El presupuesto se ha calculado imponiéndose el límite de 6,5% de inflación, porque se aprueba en pesos del año 1996 los cuales se calcularon considerando dicha cifra. Por lo tanto, si la inflación es 6,6% ó 6,7% la misma plata va a comprar menos porque la



autorización de gastos está expresada en términos nominales, o sea si la inflación superara la meta, automáticamente el fisco se ajusta a sus gastos. Por otra parte se puso esa meta, y se estima que la economía puede crecer un 6,5%, lo cual significa un crecimiento y una expansión del gasto global en la economía algo menor que en 1995. Por lo tanto habrá una cierta desaceleración del gasto, en relación al ritmo muy alto en que ha crecido el gasto, particularmente el gasto privado durante el primer semestre de 1995.

¿Cuáles son las cifras del presupuesto de 1996 que hemos dado? Ya les decía que el ahorro -y esto es lo relevante porque todavía se están produciendo algunas rebajas de impuestos que impactan sobre la caja fiscal a raíz de las rebajas que empezaron el primero de enero de 1994 de impuestos a las personas-, por lo tanto si tomamos ingresos y gastos la cifra de ahorro es un 4,3% del PIB que se compara con un 3,7% que consideró el presupuesto de 1995. Esto está calculado con 98 centavos para el cobre para 1996 que es una estimación, según la mayor parte de los analistas, conservadora. Por otra parte cuando entregué cifras fiscales de estos años en ningún caso consideré ni como ahorro ni como superávit los recursos que se depositaron en el Fondo del Cobre; esos son recursos adicionales de ahorro y de superávit, pero que no están asociados a la virtud de la política fiscal, sino a lo que pasa con el precio del cobre y por eso, deliberadamente, los hemos dejado fuera. Tal vez el mérito en esto es que se mantiene una política respecto de constituir de un elemento muy importante de estabilización como es este Fondo del Cobre para momentos en que su precio está alto. Como les decía, un indicador resumen de la política fiscal es este nivel de ahorro de gobierno, el cual crece en comparación al presupuesto de 1995.

Si miramos el crecimiento del gasto, que es donde normalmente se enfoca la discusión, nosotros hemos dicho que el crecimiento del gasto corriente, descontado aquella parte del gasto que son las subvenciones educacionales y las pensiones que tuvieron un financiamiento ad hoc crece un 5,8% real entre este año y el próximo. ¿Qué estoy comparando? Estoy comparando el presupuesto de 1995, lo que el Congreso aprobó

para este año con lo que ese ha presentado como presupuesto para el próximo año. Alguién podría decir "bueno, es que en realidad no se va a gastar todo el presupuesto este año, entonces habría que comparar con lo que efectivamente va a gastar", es cierto, estamos haciendo el supuesto de los niveles de presupuesto que no se gastan durante el año no cambian mayormente entre un año y otro, por lo tanto al comparar las leyes de presupuesto, o sea el presupuesto aprobado este año con el presupuesto aprobado el próximo año, descontadas estas dos asignaciones que tuvieron un financiamiento propio, crece un 5,8% .¿Por qué descontamos esos gastos que tienen su financiamiento propio, a través del alza de impuestos a la bencina y los cigarrillos? Porque desde el punto de vista macroeconómico se le está restando capacidad de gasto a los fumadores y a los que pagan impuestos de gasolina, por lo tanto se reduce la expansión del gasto privado. es así que, desde el punto de vista macroeconómico, cuando nuestro objetivo es la expansión del gasto agregado es pertinente esta comparación. Si alguien estima, que esta no es la referencia adecuada, puedo decir el gasto corriente sin esos descuentos, crece aproximadamente lo mismo que crece el PIB, esto es 6,5%.

La inversión crecerá un 13% durante 1996 en comparación a 1995. Infraestructura básicamente.

En resumen, estimamos que el presupuesto planteado para 1996 es consistente con un 6,5% de crecimiento del PIB y continuar reduciendo gradualmente la inflación. El presupuesto se hará cargo de la desaceleración del gasto agregado desde los niveles de 10% registrado en el primer semestre de 1995 a niveles cercanos al 6,5% para el próximo año. Hay otros factores que se van a desacelerar automáticamente durante la última parte de este año y principios del próximo, fundamentalmente relacionados con los términos de intercambio.

Esa es la expansión del gasto, y déjenme decirles que es enormemente difícil explicarle a la gente que no podemos gastar más por razones macroeconómicas. La gente entiende que no se puede gastar más porque no hay plata, porque no me prestan, en fin, por falta de financiamiento se entiende, pero cuando uno dice "mire, no se puede expandir más el gasto porque si se expande más se produce un impacto en el gasto agregado", eso es una cosa más difícil de explicar y de entender. Pero lo tenemos bien claro y por supuesto el criterio con el cual se define el nivel de expansión del gasto tiene que ver exactamente con esto, con un elemento estrictamente macroeconómico, cuál es el ritmo al que se puede expandir el gasto sin arriesgar los objetivos de carácter macroeconómico.

EL PRESUPUESTO DE 1996: PRIORIDADES

Las prioridades del presupuesto para este año siguen estando en los elementos centrales que ha delimitado el gobierno del Presidente Eduardo Frei: el área social. Dentro de ella tiene especial prioridad la educación la cual recibe mayor prioridad que en los presupuestos de años anteriores. Y eso ha sido así en el presupuesto del año 95 y con mayor fuerza en el 96. Y déjenme decir que es tal vez la mejor prioridad que podríamos elegir. Habrían otros tipos de destinos del gasto que en el corto plazo a lo mejor serían evaluados mucho mejor por algunos sectores de la población, pero estamos seguros que desde el punto de vista del mediano y del largo plazo, la primera prioridad y lo más importante que el país puede hacer es destinar mayores recursos a la educación. Déjenme detallar algunos ejemplos, en qué se traduce esto. El crecimiento del gasto de 1996 comparado a 1995 es de un 16% en educación. Y la mayor parte de esos gastos son transferencias a quienes administran los colegios, particulares o municipales.

El Estado les paga una cantidad por niño que va al colegio. Yo estuve aquí, a fines de 1993, cuando estábamos discutiendo la prórroga de la reforma tributaria del año 1990, les decía que una de las razones por las cuales estimaba que debía prorrogarse el IVA en 18% era porque necesitábamos aumentar la subvención que paga el Estado por cada uno de los niños que va al colegio y el 90% de los niños chilenos

va a escuelas que se financian con esta subvención por alumno que paga el Estado a colegios particulares o municipales. Bueno, esta subvención por alumno -y voy a hablar antes del reajuste del 11%, de diciembre de 1995- era en 1990 para la enseñanza básica, en plata de ahora, de \$7.050. El año 1996, antes del reajuste del 11% que se le aplica a esta subvención, va a ser de \$10.450. Tal vez a muchos de Uds. les puede llamar la atención, especialmente a aquellos que tienen niños en colegios pagados, lo bajo que es \$10.450 y tienen razón porque aun después del 11% de reajuste vamos a estar pagando muy poco por cada niño y el 90% de los niños va a un colegio subvencionado. Pero era muchísimo menos lo que se estaba pagando en el año 90 y este aumento de 30%, 40%, 50% real que se ha registrado durante estos años significa una enorme cantidad de recursos los cuales están aumentando en forma importante en 1996 en comparación con 1995. Y coincido con lo que muchos de Uds. saben cuánto cuesta un colegio para sus niños. Todavía esto es muy insuficiente y el país debiera -si quiere mejorar la calidad de su educación- aumentar el monto mensual por niño que va al colegio.

En la enseñanza media no es mucho mejor. Son \$12.700 más un 11% a partir de diciembre, que se paga por un niño que va a un colegio subvencionado. Esta cifra era poco más de \$8.000 en 1990. En ciertos lugares, donde van niños con más riesgo o con más problemas, o donde hay menos alumnos por curso y por lo tanto es más caro, el aumento es mayor, por ejemplo en el sector rural. En el sector rural era de \$8.800 y estamos en \$14.300 y en las escuelas de educación especial lo mismo. Esa es una parte del mayor gasto, la principal. Ahí es donde más se gastan recursos en educación como es natural porque con esto los sostenedores, los administradores de los colegios pagan a los profesores y a su personal.

La matrícula, después de estar varios años estancada, está aumentando este año y también el próximo, en parte por razones demográfica y en parte porque el sistema está siendo capaz de retener más niños, particularmente en la enseñanza media. Esto es muy importante. Más niños que siguen estudiando porque no repiten o porque el colegio

resulta ser más atractivo de lo que era antes, a través de algunos programas de mejoramiento de la calidad que voy a mencionar. Unos doscientos mil niños más estudiarán en 1996, entre los distintos niveles, incluido preescolar donde hay un esfuerzo especial por aumentar matrícula, y también en el nivel medio. Todavía existen con deficiencias importantes en términos de calidad y por eso se han diseñado algunos programas complementarios: uno a nivel básico y otro, a nivel medio que complementa, además de pagarle un poquito más por niño, otorgan algunos elementos de apoyo adicional, fundamentalmente apoyan a profesores para que mejoren su preparación, su motivación y den mejores clases y además, recursos y medios de aprendizaje. Cosas muy sencillas: textos escolares. Es obvio, sin textos los niños no aprenden, entonces el próximo año tenemos en el presupuesto 7 millones 600 mil textos escolares. Eso cuesta 4 mil 200 millones de pesos. En estos años se han estado entregando unos 6 millones de textos, programa que se extiende el próximo año a la enseñanza media.

También existe un programa de instalación de computadores, los cuales van a estar conectados a redes con las Universidades, en las regiones. Un programa realmente bonito. El próximo año tenemos recursos para unos 7.800 computadores entre nivel básico y media. Es emocionante lo que están haciendo en colegios muy pobres. Partieron en la zona de Arauco, en la IX Región. Están conectados por la Universidad de la Frontera y realmente son cosas muy impresionantes que se están haciendo para que los niños puedan aprender con estos medios que antes no tenían. También bibliotecas en las salas de clases, y alimentación escolar.

En resumen, un 16% de aumento en el presupuesto educacional, básicamente más recursos por alumno, mayor cantidad de matrícula y apoyo en medios para aprender, algún apoyo a los profesores para renovar sus técnicas y apoyo en la parte asistencial: alimentación y becas. Esta es la primera prioridad, lejos el área en que se están dedicando más recursos y ojalá pueda seguir expandiéndose en los próximos años. La educación es indispensable y en ello estamos insistiendo.

No tengo más el tiempo. Por supuesto, hay mucho más que hacer, pero creo que es un área que tiene especial interés y en donde estamos haciendo algo indispensable desde el punto de vista del desarrollo futuro del país. **Gracias.**

GOBIERNO CENTRAL

Porcentaje del Producto Interno Bruto

	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
I. INGRESO TOTAL	23.2	21.8	23.4	23.4	23.4	22.7	23.1
1.INGRESOS CORRIENTES	21.2	20.5	22.3	22.4	22.6	21.9	22.3
-Ingresos de Operacion	1.7	1.5	1.7	1.5	1.5	1.4	1.6
-Imposiciones Previsionales	1.7	1.7	1.6	1.6	1.5	1.4	1.4
-Ingr.Tributarios Netos (1)	14.8	14.5	16.7	16.9	17.6	17.1	17.1
-Cobre Neto de FCC (2)	1.9	1.5	1.1	1.2	0.6	0.9	1.0
-Otros	1.1	1.3	1.2	1.2	1.3	1.1	1.3
2.INGRESOS DE CAPITAL	2.0	1.2	1.1	1.0	0.8	0.8	0.8
II. GASTO TOTAL	21.7	21.0	21.8	21.2	21.5	21.1	20.5
1.GASTOS CORRIENTES	18.2	18.1	18.6	17.5	17.7	17.2	16.9
-Personal	3.6	3.6	3.7	3.7	3.9	3.9	3.9
-Bienes y Servicios	1.9	1.9	2.0	1.9	1.9	1.8	1.8
-Prestac. Previsionales (3)	6.2	6.3	6.1	5.9	6.0	5.9	5.7
-Intereses Deuda Publica	1.7	1.9	2.2	1.4	1.2	1.0	0.7
-Transferencias (3)	4.7	4.2	4.4	4.5	4.6	4.5	4.7
-Otros	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2	0.1	0.1
2.GASTOS DE CAPITAL	3.6	2.9	3.2	3.7	3.7	3.9	3.6
-Inversion Real	2.1	2.0	2.3	2.5	2.9	3.0	2.8
-Inversion Financiera	0.9	0.6	0.6	0.8	0.6	0.6	0.5
-Transferencias de Capital	0.6	0.3	0.2	0.3	0.2	0.3	0.3
RESULTADOS							
SUPERAVIT(+) DEFICIT(-)							
- EN CUENTA CORRIENTE	3.0	2.5	3.7	4.9	4.8	4.8	5.5
- GLOBAL (I-II)	1.4	0.8	1.5	2.2	1.9	1.7	2.6
Partidas Informativas :							
- Depós.Devengados en FCC	3.7	2.3	0.7	0.3	(0.2)	0.2	1.1
- Uso FEPP	-	-	0.2	(0.0)	(0.1)	(0.1)	0.0
- Amortizaciones Deuda Publica	6.8	2.4	2.1	1.6	2.0	1.2	3.1

NOTAS :

- (1) Incluye deducciones por Devoluciones de Impuestos.
- (2) Comprende los traspasos de CODELCO al Fisco (excedentes e impuestos), a los que se les han deducido los depósitos devengados del Fisco en el Fdo Compensacion Cobre.No incluye los traspasos de CODELCO a las Fuerzas Armadas por Ley N°13.196.
- (3) Las operaciones por concepto de "Anticipos de Desahucios" a los empleados públicos para compra de acciones de empresas del Estado involucraron, en los rubros que se señalan, los siguientes porcentajes :

- Venta de Activos	0.46	0.03
- Prestaciones Previsionales	0.21	0.01
- Transfer.Corrientes (Gastos)	0.25	0.03

